



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL
DE EL COLEGIO - CUNDINAMARCA**

ESTADO	VIRTUAL	Nro.	029	Fecha:	13 de agosto de 2020
---------------	----------------	-------------	------------	---------------	-----------------------------

lt	PROCESO	NRO.	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	Ver Providencia
1	SANEAMIENTO TITULO	2013-0174	JOSE OSWALDO VELEZ GARCIA – LUIS EDUARDO GAITÁN ESCALLON- JENNY MARCELA GAITAN REYES.	ARTURO MOLINA TORRES	12-ago-20	PDF
2						
3						

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes, de los autos anteriormente anotados, se fija el presente **ESTADO VIRTUAL** en la página web del Juzgado www.jpromelcolegio.20mb.net y de la pagina de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co + [juzgados municipales + juzgados promiscuos municipales + Cundinamarca + JUZGADO 001 JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL DE EL COLEGIO – CUNDINAMARCA + estados electrónicos.](#)
Se fija por el término de un (1) día, comprendido entre la hora de las (8:00) de la mañana, y las Cinco (5:00) de la tarde.

HUGO HERNAN MOYANO RODRÍGUEZ
Secretario

